

David Arbesú, ed., *Crónica de Flores y Blancaflor*, Tempe, Arizona, Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies, 2011 (Medieval and Renaissance Texts and Studies, vol. 374). 147 págs.

Óscar Perea Rodríguez
(University of California, Riverside)

La prestigiosa colección de textos medievales y renacentistas del Centro de Estudios de Arizona se engalana en esta ocasión con una de las obras más exitosas de la literatura medieval hispánica: la *Crónica de Flores y Blancaflor* (BETA, Texid 4157),¹ cuya versión castellana, situada en plena época de la dominación islámica de España, es un verdadero corolario de las variables de tradición y de poligénesis sobre las que se cimentó la difusión de esta conocidísima historia de amor y de aventuras, precursora del género de novela bizantina, protagonizada por el infante Flores y la princesa Blancaflor. Se encarga de la edición David Arbesú, gran conocedor no sólo de esta obra en concreto, sino también de las particularidades de editar textos medievales. El resultado, como no podría ser de otra forma, es altamente satisfactorio.

En la introducción (pp. 1-36), redactada en inglés tal como es preceptivo en los estudios de esta colección, Arbesú desgrana hasta lo posible todas las claves de la relación entre la versión hispánica del texto y las transmitidas por la familia europea, cuyo *stemma* abreviado, con todavía mucho que trabajar, puede consultarse en la p. 5. El editor dedica un amplio espacio (pp. 6-22) a la polémica que enfrenta a los dos supuestos orígenes franceses, el popular y el aristocrático, que se suelen atribuir a la leyenda, con algunas particularidades presentes en la tradición ibérica que, cuando menos, podrían hacer “as well argue for a Spanish original” (p. 7), tanto para la versión manuscrita de BNE Ms. 7583 (BETA, Manid 1024), como para la transmitida por los ejemplares impresos en Alcalá de Henares por Arnaldo Guillén de Brocar en 1512 (BETA, Manid 4199). En este apartado concreto de su estudio, Arbesú maneja con pericia todos los trabajos sobre el tema, desde los veteranos de Gastón Paris o Adolfo Bonilla y San Martín, hasta los más modernos de Gómez Pérez, Baranda Leturio, Correa Rodríguez y Gómez Redondo, lo que le sirve para presentar un magnífico estado de la cuestión sobre lo que todavía es uno de los enigmas irresolubles que afecta a nuestro conocimiento de la *Crónica de Flores y Blancaflor*. Aun así, los razonamientos utili-

1. Utilizamos el sistema de identidades de obras (Texid) y fuentes (Manid) del proyecto *PhiloBiblon* – BETA (*Bibliografía Española de Textos Antiguos*), proyecto dirigido por el Prof. Charles B. Faulhaber, cuya base de datos es de libre acceso en Internet a través de la siguiente ruta: <http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/beta_en.html>

zados sobre las evidencias mostradas por las *Bienandanzas y Fortunas* de Salazar y la *Gran Conquista de Ultramar*, que Arbesú desarrolla con delicadeza en su estudio (pp. 16-22), arrojan, en primer lugar, una hipótesis bastante sensata sobre el supuesto origen hispánico de la leyenda; en segundo lugar, una justificación académica, en idénticos términos cabales, de la edición aquí reseñada.

En las páginas siguientes (25-34), Arbesú disecciona todos los aspectos formales del manuscrito que le sirve de fuente principal, así como todas las otras fuentes mencionadas por el autor, en especial la complicada de localizar *Estoria del señorío de África*, atribuida a alguien de nombre Sigiberto, con la polémica sobre su autenticidad o su invención (para su uso como elemento retórico ficcional) siempre a la vista. Acompañan a este análisis una correcta descripción del entorno histórico donde se desarrolla la leyenda, esto es, durante la dominación islámica de la mayoría del territorio de la península ibérica, además de unas tablas cronológicas con nombres de gobernantes y personajes mencionados, para que el lector pueda enmarcar con propiedad la interacción histórica entre los reyes cristianos y los gobernantes islámicos en la Alta Edad Media hispánica que adereza en el texto la leyenda de los dos amantes.

Antes de pasar al texto, el autor lista la bibliografía utilizada y expone sus criterios de edición, que podríamos considerar clásicos, siguiendo la pauta general de este tipo de ediciones en Estados Unidos, que, en principio, atienden a criterios pedagógicos, en tanto se pretende acercar lecturas básicas del Medievo al alumnado de cultura y lengua anglosajona (razón también por la cual las notas explicativas del texto, al igual que la introducción, están redactadas en inglés), sin descartar al mismo tiempo que el texto pueda ser utilizado por estudiantes de otras culturas y lenguas, o incluso por los medievalistas en sus investigaciones. En este sentido, los criterios de edición son coherentes y bien estructurados, regularizando la mayoría de los rasgos de la prosa medieval y adaptándolos a las normas modernas del español. Tal vez los únicos peros estriben en la decisión de no marcar los acentos de forma gráfica según esa misma normativa actual, ni homogeneizar los usos vocálicos y consonánticos de ‘y’. Mantener tales criterios conservadores, pese a su primigenia y sana intención pedagógica, a veces puede volverse en contra del espíritu que los alumbró. Por ejemplo, en un nivel básico, la repetición constante sin acentuar de la concatenación pronombre / artículo (*él / el*) afea en ocasiones el texto y puede inducir a errores de lectura; de igual forma, la aparición frecuentísima de ‘y’ con valor adverbial, heredado del *ibi* latino, quizá pueda confundir al poco avezado lector con la conjunción copulativa, la nota tironiana, correctamente desarrollada en ‘e’ a lo largo de toda la edición. En otro nivel superior, la unión de ambas decisiones haría innecesarias notas como la 212, en la p. 82, pues quedaría claro que *serme ya*, en el texto, es evidentemente *serme ía*, sin necesidad de ulterior explicación.

Sin embargo, que nadie tome esta disparidad de criterios de presentación gráfica del texto medieval entre quien edita la obra y quien la reseña como defecto de la edición, porque tal discrepancia académica en ningún caso merma la valía del meritorio trabajo de Arbesú. El texto se lee con grácil y pulcra facilidad, mientras que las anotaciones a pie de página cumplen con el objetivo de disipar cualquier duda semántica, léxica o histórica que el lector pueda tener, desechando incluso algunas interpretaciones erróneas mantenidas en el pasado, tal como sucede en el famoso episodio de la picadura del *avejón* sufrida por Blancaflor durante su cautiverio (p. 91, n. 253), o con algunos aspectos del clímax narrativo de la obra, cuando el alguacil del rey de Babilonia lleva a los dos amantes a ser juzgados a la corte por su supuesto delito, capítulo que guarda un intenso aroma a Derecho común medieval hábilmente explicado por el editor (pp. 103-105, especialmente n. 314).

Otro hecho destacable del aparato crítico es que no se olvida Arbesú de continuar aportando elementos a varios de los temas problemáticos que ha tratado en la introducción, en especial el posible origen hispánico de la leyenda de los dos amantes, explicado con mayor profusión de datos y con el texto a la vista en las páginas 77, 85, 90, 99, 115, 116, o las frecuentes divisiones tripartitas tan típicas del pensamiento de la época, que se presentan por doquier a lo largo de toda la obra. Resultan igualmente atractivas las anotaciones en las páginas 87 y 90 que nos informan de una posible fuente en verso de la leyenda de Flores y Blancaflor, prosificada por el copista autor del manuscrito hispánico. La sospecha del editor es atinadísima, incluso desde aquí nos atrevemos a decir que se queda corta, puesto que, apelando a la *alteratio* de la fuente como recurso del copista, la rima no se restringe a las dos primeras sentencias del tercer párrafo de la p. 87, sino que es posible reconstruir parcialmente lo que debió de ser un romance medieval alterado y prosificado por el autor de la versión hispánica:

...dezirvos hemos cómo fagades:
cavalgad de gran mañana
e gran conpañã no levedes,
e yr ver la torre do está Blancaflor
e catarla hedes en derredor.
Como quier que toda andar non la podredes,
ca se ayunta con el alcáçar mayor...

Los preceptivos índices antroponímico y toponímico ponen el obligatorio punto final a un estudio de tan alto nivel científico como el llevado a cabo por David Arbesú. Su edición de la *Crónica de Flores y Blancaflor* es, sin duda alguna, la mejor con diferencia, en sentido académico, y la más accesible de todas las existentes hoy día, por lo que su manejo y uso, tanto para la enseñanza de esta obra como para la investigación relacionada con ella, se nos antoja indispensable.